ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-02 VERSIÓN: 01 FECHA: 23/03/2023	Al contestar, cite el radicado: No.:***20253100332643*** Fecha: 03-07-2025

LUGAR: Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - https://meet.google.com/mpj-ujpc-sfg

FECHA: 3/07/2025

HORA: Hora inicio 3:00 Pm y hora finalización 4:00 Pm

OBJETIVO O TEMA: Revisión y aprobación de las Hoja de vida del equipo mínimo ESAL allegados por el contratista en el marco del Convenio de Asociación N° 607 de 2025

La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional relacionada con el asunto de la reunión. "Ley 1581 de 2012". Cuando este formato se diligencie de forma física, se debe hacer en letra clara y legible y con esfero de tinta negra para que sea entregado posteriormente y de manera obligatoria al Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos-Área de gestión documental con el fin de realizar su digitalización y registro en el aplicativo de gestión documental - Orfeo.

ASISTENTES A LA REUNIÓN *(Si son más de cinco participantes anexar registro de asistencia)*			
NOMBRE	**CARGO**	**EXTENSIÓN/ CEULAR**	**CORREO ELECTRONICO**
Adriana Maria Botero Vélez	Subdirectora de Gestión Cultural y Artística		Adriana.botero@scrd.gov.co
Maribel Cortés Suárez	Contratista		maribel.cortes@scrd.gov.co
Christian Andrés Bitar Giraldo	Contratista		christian.bitar@scrd.gov.co
María Angélica Argüello	Contratista		María.arguello@scrd.gov.co
Eliana María Chicué Páramo	Contratista		Eliana.chicue@scrd.gov.co
Sandra Liliana Rendón Pulido	Contratista		Sandra.rendon@scr5d.gov.co

Registrar firmas electrónicamente por el aplicativo ORFEO

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la sesión por parte de la contratista Eliana Chicue, quien comenta sobre el objeto de esta reunión, el cual recae en la revisión de las hojas de vidas allegadas por el asociado DC Arte, en el marco del Convenio de Asociación N° 607 de 2025 cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD y una entidad sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad para la implementación de la estrategia "Escuela de Futuros" y sus metodologías creativas orientadas a la creación colectiva de dispositivos, narrativas y prácticas creativas que articulan los procesos de formación, creación e investigación con perspectivas de futuro en Bogotá".

En ese sentido el contratista allegó las siguientes hojas de vida:

NOMBRE	PERFIL	CUMPLE SI/NO
Nancy Heredia Licenciada en Ciencias de la Educación con especialidad en Ciencias Sociales	**Gerente Técnico de Proyecto** Profesional de carreras del núcleo del conocimiento en ciencias sociales, ciencias humanas, ciencias de la educación, artes o bellas artes, con experiencia	SI

Especialista en Infancia, Cultura y Desarrollo Master Universitario en Estudios Avanzados de Teatro	certificada de cinco (5) años en diseño metodologías creativas y de pensamiento de diseño especulativo en proyectos culturales.	
Jaime Rodríguez Góngora Profesión: Ingeniería Industrial	**Apoyo Administrativo:** Profesional de carreras del núcleo del conocimiento en ciencias sociales, ciencias humanas, economía, administración, contaduría y afines, con experiencia certificada de tres (3) años en procesos administrativos en proyectos culturales	SI

Revisadas y verificadas las hojas de vida, se evidencia que el convenista allegó la información requerida de conformidad con lo establecido en los estudios previos del Convenio de Asociación N° 607 de 2025 los

Así las cosas, se aprueban las hojas de vida por parte del supervisor.

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**PLAZO** **(Si aplica)**
Advertir al convenista lo dispuesto en la Nota 3. *La ESAL deberá garantizar la disponibilidad y dedicación del equipo de trabajo mínimo requerido por la entidad, para la ejecución del convenio de asociación.*	DC Arte	Durante la ejecución del Convenio de Asociación N°

Anexos: *Hojas de vida presentadas por el contratista con sus respectivos anexos.*

Documento 20253100332643 firmado electrónicamente por:	
Jazmín Helena Riaño Sanchez	Contratista Subdirección de Gestión Cultural y Artística Fecha firma: 04-07-2025 10:59:39
Adriana Maria Botero Velez	Subdirectora de Gestión Cultural y Artística Subdirección de Gestión Cultural y Artística Fecha firma: 03-07-2025 17:27:25
Christian Andres Bitar Giraldo	Contratista Subdirección de Gestión Cultural y Artística Fecha firma: 03-07-2025 17:25:12
Sandra Liliana Rendon Pulido	Contratista Subdirección de Gestión Cultural y Artística Fecha firma: 03-07-2025 16:41:07
Maribel Cortes Suarez	Contratista Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 03-07-2025 16:35:14
Eliana Maria Chicue Paramo	Contratista Subdirección de Gestión Cultural y Artística Fecha firma: 03-07-2025 16:32:54
Maria Angelica Arguello	Contratista Subdirección de Gestión Cultural y Artística Fecha firma: 03-07-2025 16:32:44

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-02 VERSIÓN: 01 FECHA: 23/03/2023	Al contestar, cite el radicado: No.:***20253100332643*** Fecha: 03-07-2025

bcdb30ec3fd269a9beec7f716630afb93a76ba48b7f38fc65de03077065f49f1
Codigo de Verificación CV: ddfc4